

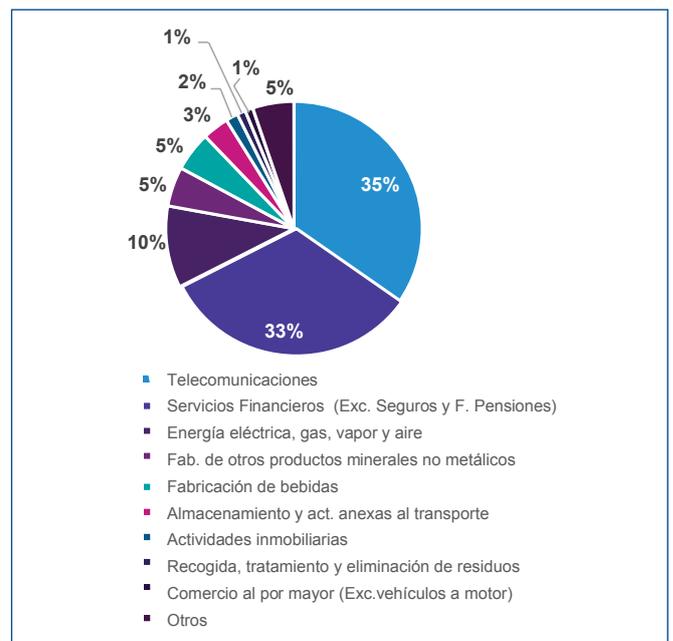
# Brexit: Retos y oportunidades para la empresa española

El resultado del referéndum sobre el Brexit en Reino Unido abre un período de incertidumbre política y económica sin precedentes. Existen numerosos interrogantes, como cuándo comenzarán las negociaciones y durante cuánto tiempo se mantendrán, así como el escenario resultante de las mismas. Durante este período, el país continúa siendo miembro de la UE, con todos los derechos y obligaciones que conlleva. Las repercusiones para España son importantes al tratarse de uno de sus principales socios económicos y comerciales.

**Evolución exportaciones españolas de bienes a Reino Unido**



**Stock inversión española en Reino Unido por sector (2014)**



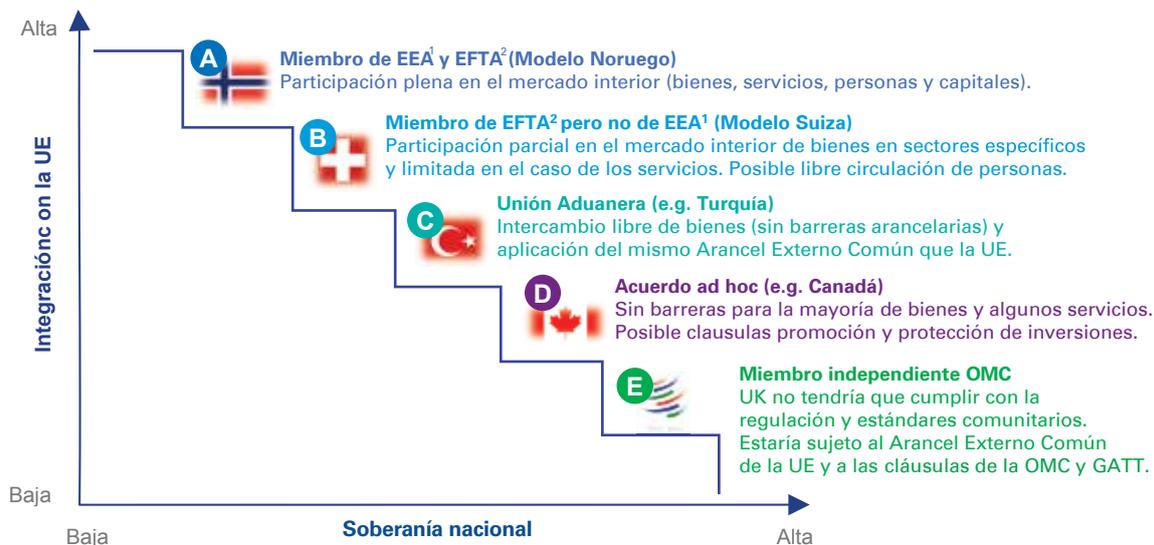
## Reino Unido es para España...

- **4º destino** de exportación (18.000 Mill.€, 7% del total). Sectores: Automóvil (29%), Alimentación (19%), Semimanufacturas (19%) y Bienes equipo (18%).
- **6º proveedor** (12.600 Mill.€, 5% del total).
- **11.600 empresas españolas** exportan a Reino Unido (8% del total); 6.500 regularmente (14% del total).
- **3º inversor** en España (38.000 Mill.€, 11% del total). Sectores: Telecomunicaciones (38%), Tabaco (16%) y Comercio Mayorista (6%).
- **2º destino** de la inversión española (62.000 Mill.€, 15% del total) y 1º destino europeo.
- **Principal emisor de turistas** a España (15,6 millones en 2015, 23% del total).

## España es para Reino Unido...

- **9º destino** de exportación (cuota 3%) y 6º comunitario.
- **13º destino** de inversión británica (cuota 2%) y 6º comunitario. Sectores: Industria tabaco (28%), Comercio mayorista (9%) y Servicios financieros (7%).
- **1er destino** del turismo británico.
- **Uno de los principales** destinos de emigración: 250.000 británicos residentes en España (2016).
- **Uno de los principales** parques inmobiliarios extranjeros: más de 86.000 viviendas en España.

# Escenarios Posibles



<sup>1</sup> EEA=European Economic Area (Espacio Económico Europeo)

<sup>2</sup> EFTA = European Free Trade Association (Asociación Europea de Libre Comercio)

## Impactos sectoriales relevantes



### 1 Financiero

Posible pérdida de "pasaporte financiero" retrasa decisiones de inversión y hace prever deslocalizaciones. Pérdida de hasta 100.000 empleos hasta 2020. Posibles acuerdos con otros centros financieros emergentes (Hong Kong o Singapur)



### 2 Infraestructuras

Ralentización económica y caída ingresos públicos podrían aplazar decisiones de inversión. Financiación comunitaria de proyectos afectada y salida del BEI.



### 3 Turismo y transporte aéreo

Fuerte impacto por incertidumbre económica y depreciación de la libra. Segmentos más afectados: Hostelería, restauración, turoperadores, juego online (licencias Gibraltar) y aerolíneas (caída demanda y aumento precio combustible).



### 4 Automoción

Consumo afectado por incertidumbre y depreciación libra. Desde la oferta, aplazamiento proyectos inversión y previsible presión salarial en un sector con mano de obra comunitaria.



### 5 Consumo

Afectado negativamente por pérdida confianza consumidor ante entorno incertidumbre y deterioro poder adquisitivo. Importadores afectados por costes adicionales cadena de suministro ante barreras comerciales comunitarias.



### 6 Tecnología

Londres podría perder estatus de hub tecnológico con relocalización de start ups tecnológicas comunitarias. Potenciales problemas licencias de export/import tecnologías sensibles. Posible relocalización de data center.

## Análisis impacto y planificación respuesta al Brexit

KPMG propone un **Plan de 100 días** a través del que realizar un primer diagnóstico del impacto del Brexit sobre la empresa, con una identificación de riesgos y oportunidades y una planificación de la cobertura y monitorización de los mismos.

Algunos de los ámbitos que se verán más afectados serán:

- **Ventas:** impacto incertidumbre, nuevas tarifas, etc.
- **Legal:** revisión de contratos y del marco regulatorio en todos los ámbitos (laboral, fiscal, medioambiental, propiedad intelectual).
- **Fiscal:** revisión estructura fiscal de la empresa, fiscalidad

de empleados y fiscalidad indirecta (Acuerdos de doble imposición).

- **Modelo de negocio:** impacto sobre clientes, rediseño cadena de suministro, revisión política de precios.
- **IT:** adaptación a nueva normativa de protección de datos y de ubicación de infraestructura de almacenamiento.
- **Relaciones institucionales:** relaciones con gobiernos y asociaciones sectoriales.
- **RRHH:** impacto sobre el personal extranjero (incertidumbre).
- **Comunicación:** clientes, empleados y medios.

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2016 KPMG, S.A., sociedad anónima española y miembro de la red KPMG de firmas independientes, miembros de la red KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados. KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.